1616 Remates de propiedades

que, comuna de San Bernardo. Rol de Avaluó SII 1851-18 Santiago. Mínimo $35.245.629.-; 3) casa, Eucaliptus 75 BL I CS 10 San Enrique, comuna de San Bernardo. Rol de Avaluó SII 1851-15 Santiago. Mínimo $ 23.324.669.- caución: 10 % del mínimo. pago: Contado, dentro de 5 días hábiles a contar de la fecha de la Licitación Remate. Los inmuebles no afecto expropiación por SERVIU, no afecto a declaración de Utilidad Pública Municipal; no afecto a Vialidad Estructurante del Plan Regulador Comunal Vigente; y contribuciones de cargo del adjudicatario. bases y antecedentes: MCN Consultores. Compañía 1390, of. 1509, Santiago, secretariagerencia@mcnconsultores.cl , Fono 226713090

28° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 14, Santiago, rematara el día 27 de mayo de 2026, a las 13:10 horas, la propiedad ubicada en Narciso Ortega número diecisiete mil quinientos uno, Parcela C, que corresponde al Lote número uno del plano archivado en este Conservador, bajo el Número veintiocho mil doscientos cincuenta y tres, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, inscrito a fojas 29.548 Número 41.884 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Postura asciende a $ 95.438.976.- La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, lo que se comunicará mediante correo electrónico. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, contenido en el numeral 18 de la ley N° 21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta de autos el tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado Registro, en calidad de deudor de alimentos. Demás antecedentes en página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos Rol N° C-11037-2024, Caratulados 'Scotiabank Chile / Incoserv Spa'. Juicio Ejecutivo. Secretario.

REMATE JUDICIAL 28° JUZGADO CIvil de Santiago, Calle Huérfanos N° 1409, piso 14°, comuna de Santiago, remátese el próximo 04 de junio de 2026, a las 13:10 horas, a través de la plataforma zoom, el inmueble consistente en: Departamento N° 902 del Edificio o Escalera número E ''Condominio San Pablo'' ubicado en Avenida San Pablo N° 1825 de la comuna de Santiago; Rol de avalúo fiscal N° 268568 comuna de Santiago. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada doña María Cecilia Ponce Farias, a fojas 63596 N° 66841 del Registro de Propiedad del año 2000 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta $ 64.816.188; Saldo quinto día hábil después de la subasta. Interesados en participar en el remate, deberán rendir caución vale vista a la orden del Tribunal al momento de la subasta, equivalente al 10% del mínimo. Demás antecedentes en autos caratulados ''Karbuniaris con Ponce'', Rol C12.667-2008.

28° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 14° Piso, comuna de Santiago, Región Metropolitana, se rematará mediante plataforma Zoom, el 08 de junio de 2026 a las 12:30 horas, el inmueble consistente en la casa número veinte del Condominio Alto de Asís, cuyo acceso común se encuentra ubicado en Avenida Los Libertadores número setecientos noventa y uno A, Comuna de El Monte, construido en el Lote Siete F, de la subdivisión del resto de la sección 'A' del predio denominado Hijuela Los Limones, de la Comuna de El Monte, Provincia de Talagante, y anexión de los lotes Cinco B y Seis B.- El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 1307 N° 1377 del año 2025, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de El Monte. El mínimo para las posturas será la suma de $ 43.448.067.-. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Previo al remate, la Sr. Secretario del tribunal —o quien lo subrogue— efectuará la revisión del Registro Nacional de Deudores de Pensiones Alimenticias, respecto de todos los postores, para dar cumplimiento al artículo 29 inciso quinto de la Ley 21.389; y certificará los postores que habiendo cumplido con los requisitos, pueden participar en la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo 'Banco Santander-Chile S.A. con Espinoza' Rol C-15142-2025. Secretaría.

EXTRACTO 28° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409 piso 14, rematará 01 junio 2026 13:50 hrs. Inmueble correspondiente departamento N° 205 segundo piso y Estacionamiento n°318 tercer subterráneo, ambos Edificio 'Concepto People', ubicado calle Arturo Prat n° 324, comuna Santiago, Región Metropolitana, además derechos proporción valor adquirido unión otros adquirentes bienes comunes entre cuales encuentra terreno, inscrito fojas 58.300 n° 85.203 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2021. Mínimo subasta 2.918,9314.- Unidades Fomento equivalente pesos día subasta más $ 1.639.400.- costas. Remate se realizara mediante plataforma zoom. Toda persona desee participar subasta deberá rendir caución suficiente medio vale vista endosable a la orden tribunal, por 10% mínimo para iniciar posturas, que imputará precio remate, o se hará efectiva forma legal. Vale vista deberá acompañarse materialmente dependencias tribunal día anterior fecha fijada para remate 9:00 a 12:00 horas. Dicho acto postores deberán indicar identidad, rol causa que participará, su correo electrónico y número telefónico para contactarlo caso ser necesario. Mayores antecedentes autos rol C-3624-2024 'Zurich Chile Seguros de Vida S.A. con Adasme'. Hipotecario. Secretario.

28° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 14° Piso, se rematará vía Zoom, el 28 de mayo de 2026, a las 13:45 horas, el inmueble ubicado en calle doce de febrero N° 606 hoy N° 374, comuna de Limache. El dominio se encuentra inscrito y vigente a fojas 468 vuelta N° 723 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Limache del año 1984. El mínimo para las posturas será 7.600 unidades de fomento que corresponde a la tasación prudencial efectuada por el Tribunal. Toda persona que desee participar, deberá rendir caución suficiente mediante vale vista endosable a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate o se hará efectiva en forma legal. Dicho vale vista debe acompañarse materialmente en dependencias del tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deben indicar su identidad, rol de la causa en que participará, correo electrónico y número telefónico para contactar en caso de ser necesario. El saldo del precio debe pagarse al contado dentro de 5° día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor debe tener activa su Clave Única del Estado o Firma Electrónica Avanzada, para suscribir el acta del remate. Será carga del interesado disponer de medios de conexión necesarios. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de desposeimiento 'Banco Santander-Chile contra Corvalán' Rol C-21008-2018. Secretaria.

REMATE ANTE EL 28° JUZGADO CIvil De Santiago, Huérfanos n° 1409, 14° piso, se remataraá el día 08 de junio de 2026 a las 13:50 horas por zoom, departamento Número 601 del sexto piso, del 'edificio mar adentro', ubicado en calle maroto n° 1195, de la comuna de concón, individualizado en el plano que se encuentra archivado en este conservador bajo el n°58, en la sección especial de documentos de propiedad del año 2006; el estacionamiento N° 9 de la planta nivel tres, del 'edificio mar adentro', ubicado en valle maroto N° 1195, de la comuna de concón, individualizado en el plano que se encuentra archivado en este conservador bajo el N° 55 en la sección especial de documentos de propiedad del año 2006 y la bodega N° 11 de la planta nivel tres, del 'edificio mar adentro', ubicado en calle maroto N° 1195, de la comuna de concón, individualizado en el plano que se encuentra archivado en este conservador bajo el N° 55 en la sección especial de documentos de propiedad del año 2006. Mínimo de la subasta $ 109.585.949.- la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participara, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Sera carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Mayores antecedentes autos rol c-19505-2015, Banco Santander Con Ros Forwarding S A. Secretaria.

REMATE. 28° JUZGADO CIVIL DE Santiago, en Huérfanos N° 1409, piso 14°, Santiago. Se rematará de manera presencial, el 1 de junio de 2026 a las 14.00 horas, el inmueble ubicado departamento Número 304 del tercer piso del Edificio E y los derechos exclusivos del uso y goce del estacionamiento número treinta y cuatro ambos del Condominio Don Enrique, que tiene acceso por calle Enrique Amthor número mil novecientos diecinueve de la ciudad y comuna de La Calera, Provincia de Quillota, Región de Valparaíso, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 4672 vuelta, número 2714 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Calera, correspondiente al año 2018. El mínimo para la subasta es de 665.168706667 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de $ 1.792.215 por concepto de costas. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente en las dependencias del tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico. Al postor no adjudicatario, se le restituirá su vale vista material y presencialmente, el día hábil siguiente a la celebración del remate en las dependencias del tribunal hasta las 12:00 horas. No se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Demás bases y antecedentes en autos caratulados 'Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional I con Cabrera Leiva'. Rol C-5379-2022. Secretaría.

REMATE. 29° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 18, se rematará el día 27 de mayo de 2026, a las 15:30 horas, mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, el Inmueble de propiedad de la demandada en la comuna de Puente Alto, provincia Cordillera, Unidad N° 6, tipo B, ubicada en calle Los Corraleros N° 08174, del Condominio Cumbres del Peñon II, Región Metropolitana, inscrito a fojas 16 N° 25, Registro de Propiedad año 2022, Conservador Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo para la subasta de este inmueble será la cantidad de $ 182.798.342. Saldo de precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 horas, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 horas. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, del inmueble a subastar, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates @pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el Rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, debiendo los interesados con los elementos detallados en protocolo fijado por el tribunal por resolución de folio 13 del apremio. El link de conexión es: https://pjud-cl.zoom.us/j/94029436182. Mayores antecedentes autos caratulados 'Scotiabank con Flores'. Juicio Ejecutivo, Rol C-9893-2025. Secretaría.

VIGÉSIMO NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, rematará el 01 de junio de 2026 a las 15:00 hrs consistente en el Inmueble ubicado en Calle Ismael Ulloa Benítez Sur N° 98, que corresponde al Lote 47 de la Manzana J, del Loteo Las Pircas Oriente, de La Comuna de Machalí. Región del Libertador Bernardo OHiggins. Inscrito a fojas 2751 N° 4759 Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raíces Rancagua. Mínimo posturas $ 56.149.847.- precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil efectuada la subasta. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia en el siguiente link https://pjud-cl.zoom.us/j/97653386452, para lo cual los interesados excepto ejecutante deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates @pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia por ambos lados de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl juicio ejecutivo caratulados 'Banco Santander-Chile con Leyton Contreras, Alejandro Antonio' Rol C-16271-2025. Secretaría.

29° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, ubicado en Huérfanos N° 1409, piso 18°, Santiago, en causa Rol V-196-2024, caratulada 'Lepuman', se rematarán los derechos correspondientes al 25% del inmueble ubicado en Avenida Parque Prolongación N° 2229, correspondiente al Lote N° 4 de la Manzana N° 41, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito a fojas 12095, N° 17762, del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. La subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, el día 26 de mayo de 2026 a las 15:30 horas, en el siguiente enlace: https://pjud-cl.zoom.us/j/96028127823. En caso de suspensión por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se llevará a efecto el día hábil siguiente a las 10:30 horas, o el lunes siguiente en igual horario si recayere en día sábado. El mínimo para la subasta será la suma de $ 24.750.000, y el precio deberá pagarse al contado dentro del quinto día hábil siguiente al remate. Para participar en la subasta, los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del 29° Juzgado Civil de Santiago, Rut 60.306.074-1, el que deberá presentarse en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, o hasta las 12:00 horas del viernes anterior si aquel recayere en día sábado. Asimismo, los postores deberán, dentro del mismo plazo, ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo habilitado en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo electrónico a jcsantiago29_remates@pjud.cl, indicando su nombre completo, Rol de la causa, correo electrónico y número telefónico, adjuntando copia por ambos lados de su cédula de identidad, a fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el enlace de acceso correspondiente. Demás antecedentes y condiciones constan en la causa indicada y en el sitio web www.pjud.cl.

REMATE: ANTE TRIGÉSIMO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 19° Piso, el día 03 de Junio de 2026, a las 13:30 horas, se rematará el inmueble ubicado en calle Carlos Valdovinos N° 1947, Rol de avalúo N° 870-11, que corresponde al sitio veinticinco, de la manzana 'H', del plano de loteo de la Población El Carmelo, Comuna de Pedro Aguirre Cerda, Región Metropolitana; inscrito a fojas 3362 vta. N° 2419 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pedro Aguirre Cerda, año 2024. Mínimo subasta será la suma de $ 53.262.879.-. Precio deberá ser pagado contado dentro de quinto día hábil de realizada subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual los oferentes que cumplan con lo establecido en las bases podrán participar en la subasta y se adjudicará a la oferta más alta sobre el mínimo fijado. Para participar en la subasta los interesados deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Esta será la única forma de constituir garantía suficiente para la subasta. Junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la efectividad de la garantía. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Será carga de los interesados el disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, correspondiendo al Tribunal el coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Solo cumplidos los trámites señalados se remitirá vía correo electrónico, el link con la invitación a la subasta. Demás Bases y antecedentes en juicio caratulado 'Banco Santander-Chile con Semprevivo', Rol N° C-5014-2023. Secretario.

REMATE 30° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos N° 1409, Piso 19, se rematará 26 mayo 2026, a las 13:00 hrs., por videoconferencia, mediante la función de la plataforma Zoom, propiedad en calle Quebrada de Umallani N° 981 C-2, que corresponde al sitio y casa C-2, Condominio denominado 'Canto del Agua', con acceso por calle Quebrada de Umallani N° 981, comuna de Peñalolén. Inscrito a fjs 70473 N° 106576 Registro Propiedad año 2014, CBR Santiago. Mínimo subasta $ 54.905.145, saldo precio pagadero quinto día hábil fecha remate. Interesados en participar deberán rendir caución mediante vale vista a la orden del tribunal nominativo o endosable por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Los interesados en participar de la subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos 24 hrs. de anticipación a la fecha fijada para el remate. Los postores deberán tener activa su clave única del Estado. Mayores antecedentes, causa Rol C 7931-2020, 'Incofin/Sermar'. Secretario.

ANTE EL 30° JUZGADO CIVIL DE Santiago, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 19, comuna y ciudad de Santiago, en autos caratulados 'Renta Nacional con Henríquez', Rol C-13484-2024, se ha ordenado rematar, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el día martes 04 de Junio del año 2026, a las 13:00 horas, el inmueble consistente en departamento Número 1005, ubicado en el piso diez, de la Torre F, de la etapa II, Rol de Avalúo N° 6346-919; y de el estacionamiento número 302 en conjunto con la bodega número 200, Rol de avalúo N° 6347-350, ambos ubicados en el piso menos uno, de la Etapa II; Todos del Condominio denominado como Ciudad del Niño, ubicado en calle San Petersburgo Numero 6.351, comuna de San Miguel, además de los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de otros bienes inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentran los terrenos. El dominio del referido inmueble se encuentra inscrito a nombre de la parte demandada, Doña Tania Henriquez Guerra, a fojas 9613 N° 8378 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. El mínimo para las posturas será la suma de 2.368 ,7868 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día del remate, más la suma de $537.200 por concepto de costas procesales. Para participar en la subasta, los interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista nominativo o endosable a la orden del tribunal, en conjunto al vale vista, deberán entregar copia digital de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email y el teléfono, con menos de veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de recepcionar el link de participación a la subasta, siendo su responsabilidad mantener activa su Clave Única del Estado habilitada para su participación. Mayores antecedentes se encuentran disponibles en la Secretaría del Tribunal.

REMATE 30° JUZGADO CIVIL SANtiago, el día 28 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, se rematará como unidad e l Departamento Número Quinientos Once, tipo B, del quinto piso, del Edificio Guayacán, la Bodega número cuarenta y tres, del primer subterráneo, del Edificio Guayacán, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento superficial número treinta y cuatro, todos del Condominio Edificios Parque Panorámico, con acceso común por Avenida Panorámica número novecientos sesenta y cuatro, comuna de La Serena. Inscripción a Fojas 4298 número 2811 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020 Conservador de Bienes Raíces de La Serena. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la función de la plataforma Zoom. Mínimo para la subasta será la suma de $ 56.674.295, correspondiente al avalúo fiscal del primer semestre del año 2026.- El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Los oferentes que cumplan con lo establecido en las bases podrán participar en la subasta y se adjudicará a la oferta más alta sobre el mínimo fijado. Para participar en la subasta los interesados deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Esta será la única forma de constituir garantía suficiente para la subasta. No se podrá válidamente constituir garantía mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, cupón de pago del Banco, ni transferencia electrónica. Los interesados en participar de la subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la garantía, y la observancia de las normas legales para la participación en la subasta. Demás bases y antecedentes ver autos rol Causa Rol: C-17287-2023 Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones / Álvarez', Ejecutivo. El Secretario.

REMATE: 30° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Rol C-11674-2022, caratulado ''Aseguradora Porvenir S.A./Godoy'', se rematará vía Zoom, el 02 de junio de 2026 a las 13:30 horas, la propiedad Sitio N°5 de la manzana 26, ubicado en calle Tucapel Sin Número de la Población Los Vilos, comuna de Los Vilos, provincia de Choapa, Región de Coquimbo; que deslinda: Norte, Parte del sitio Número 6, en 15 metros; Este, sitio número 4 en 60 metros; Sur, calle Tucapel en 15 metros; Oeste, sitios números 6, 7 y 8 en 20 metros cada uno, Rol de Avalúo N° 100-5, inscrita a fojas 579, número 667 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Vilos del año 2022. Mínimo posturas $ 40.946.679. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta mediante deposito en la cuenta corriente del tribunal. Para participar en la subasta los interesados deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo, esta será la única forma de constituir garantía suficiente. No se podrá válidamente constituir garantía mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, cupón de pago del banco, ni transferencia electrónica. Junto con el vale vista los interesados deberán acompañar copia digitalizada de su carnet de identidad, señalar su nombre completo, email y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la garantía, y la observancia de las normas legales para la participación en la subasta. Solo cumplidos los trámites señalados, se remitirá vía correo electrónico el link con la invitación a la subasta. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien será devuelta mediante la devolución del vale vista a quien corresponda; mientras que la garantía rendida por el que se adjudique la propiedad se imputará como parte del precio. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única para suscribir el acta de remate. Demás antecedentes en causa. secretario.

REMATE. JUEZ PARTIDOR, FRANcisco Pinochet Cantwell, rematará el día miércoles 13 de mayo de 2026, 15:00 hrs., la propiedad ubicada en Magdalena Vicuña N° 1442, Dpto. 105-A, comuna San Miguel, Rol Avalúo 1960-283, inscrita a Fs. 11.032 N° 8148 Registro de Propiedad de San Miguel de 2016. Mínimo posturas: UF 2.000.- Interesados consignar 10% del mínimo, mediante vale vista nominativo al Juez Partidor. El remate se realizará por videoconferencia y presencial en el tribunal arbitral, en calle Huérfanos N° 835, Of. 802, Santiago. Más información y bases remate al correo: fjpinochet @pinochetycia.cl. Actuario

LICITACIÓN REMATE ONLINE, DEpartamento Pucón, Camino Al Volcán 915, departamento 411, derecho de uso y goce exclusivo de estacionamiento 44, y bodega 44 de la torre b, condominio Espacios Pucón, comuna Pucón - inscritos fojas 1708, Número 3298 del año 2020 y fojas 370, Número 732 del año 2021 ambos en el CBR de Pucón, roles de avalúo 1008-264 / 1008-271; mínimo: 47.096.891.- procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras y Garantía de Pucón, causa rol C-47-2026, liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademan. Remate 4 junio de 2026, a las 13:00 horas en plataforma online www.remateszarate.cl - bases y antecedentes en www.remateszarate.cl- garantía 4.709.689.- comisión 2% más IVA, Marco Antonio Zarate Andrade martillero publico RNM 780.

LICITACIÓN REMATE ONLINE, DEpartamento San Miguel, calle Ventura Blanco Viel 1400, departamento 1005, estacionamiento p-51 y bodega b-35, condominio Ventura Blanco Viel, San Miguel - inscritos fojas 4858 vuelta, Número 4469, año 2022 - CBR. San Miguel - rol avalúo departamento 4762-497 - rol avalúo est. y bodega 4762-629; mínimo: 89.574.593.- procedimiento de liquidación concursal Wilmer José García Bozo, del 3 Juzgado Civil de San Miguel, causa rol C-624-2026, liquidadora Valeria Cañas Aranda. Remate 4 junio de 2025, a las 13:00 horas en plataforma online www.remateszarate.cl - bases y antecedentes en www.remateszarate.cl - garantía transferencia 10% del mínimo. Comisión 2% más IVA, Marco Antonio Zarate Andrade martillero publico RNM 780.

JUZGADO DE LETRAS DE COLINA, Avenida Interprovincial N° 130, Esquina Carretera General San Martín, comuna de Colina, se rematará el día 28 de mayo de 2026 a las 13:00 horas (sala 2), en las dependencias del Tribunal, el inmueble ubicado en Pasaje Espino número dos mil quinientos noventa y ocho, que corresponde al sitio o lote número treinta, de la manzana siete, del loteo del Lote Cinco C Uno, de la Hacienda Urbana Larapinta, Comuna de Lampa, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 58304 número 84681 del Registro de Propiedad de Santiago del año 2019. El mínimo para hacer posturas será la suma de UF 2.763.- en su equivalente en pesos al día efectivo del remate, de conformidad al informe pericial practicado en autos, precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuada esta. Todo postor que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los postores interesados en la subasta deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a la hora y fecha indicada en las bases de remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará. Demás bases y antecedentes, en juicio ejecutivo de desposeimiento. Rol C-1406-2021, caratulado Banco de Chile / Herrera. Secretaría.

REMATE JUEZ ARBITRO, MARÍA Prieto Cañas rematará 15 horas viernes 29 mayo 2026 vía telemática inmueble correspondiente a Lote D, ubicado en el lugar Cardonal, comuna de Pelluhue, superficie 343 metros cuadrados, inscrito fojas 635 N° 690 año 2022 Registro Propiedad CBR Chanco-Pelluhue. Rol 281-210. Mínimo $ 25.000.000.-, caución 10% mínimo. Bases, link de conexión y otros antecedentes, solicitar a juezarbitrorm@gmail.com o +569 6575 7631.

REMATE VILLARRICA REBAJADO Juez partidor Benjamín Uriarte Molina. Se rematará el lunes 25 de mayo de 2026, a las 15.30 horas el inmueble ubicado en Gerónimo De Alderete 1038, comuna de Villarrica, Región de La Araucanía, inscrito a fojas 44, N° 23 año 2000; fojas 964, N° 896 año 2019; fojas 2670, N°1901 año 2019; fojas 2441, N° 1817 año 2019; fojas 341, N° 307 año 2020; fojas 2702, N° 2443 año 2021; fojas 110, N° 102 año 2025; fojas 1675, N° 1074 año 2025; y fojas 2485, N° 1813 año 2025, todos del Conservador de Bienes Raíces de Villarrica. Rol de avalúo SII 187-6. Mínimo posturas $ 290.000.000. Los postores interesados deberán participar por Meet. Interesados consignar garantía de $ 29.000.000, mediante vale vista nominativo a nombre del interesado, endosable a la orden del juez árbitro. El precio se podrá pagar a 120 días, conforme a las bases de remate. Interesados al correo buriarte@apparcel.cl, +56989052757, para coordinar antecedentes del inmueble y visitas.

REMATE: JUEZ PARTIDOR JORGE Pinto Aravena, oficio en Arturo Prat 625 of. 51, San Bernardo, correo: jorgepinara@gmail.com, cel.: 997012662, rematará 31 julio 2024, 16.00 hrs. en oficio arbitral, inmuebles; a) Inmueble ubicado en Almirante Latorre N° 825, Población Los Copahues, comuna de Buin, Rol avalúo 157-2, inscrito a fs 3.775 N° 4.160 Registro de Propiedad año 2022 C.B.R. Buin. Mínimo subasta 3.919 UF. Interesados acompañar vale vista a la orden juez partidor por 10% mínimo fijado. b) Inmueble ubicado en calle Pasaje Pablo Sexto N° 1677, comuna de La Florida, Rol de avalúo N° 2877-8, inscrito a fs.6.056 N° 8.713 Registro de Propiedad año 2022 C.B.R. Santiago. Mínimo subasta 2.210 UF. c) Inmueble ubicado en Pellines, comuna de Constitución, rol de avalúo fiscal es el 510-25, Inscrito a fs. 631 N° 1409 Registro de Propiedad año 2023 C.B.R. Constitución, Mínimo subasta 1.050 UF Interesados acompañar vale vista a la orden juez partidor por 10% mínimo fijado, el que deberá ser entregado en oficio tribunal entre las 15.00 y 16.00 hrs mismo día del remate. Bases y Antecedentes Juicio Particional Pérez con Pérez en oficio arbitral.

VIGÉSIMO SÉPTIMO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 13° piso, rematará el 25 de mayo de 2026 a las 13:00 hrs, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo que se debe contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para su participación con la debida anticipación bajo el siguiente Link e ID de la reunión: https://zoom.us/j/94642273947 ID de reunión: 946 4227 3947, los derechos de María Patricia del Carmen Cisternas Trebilcock y Amelia Isabel Cisternas Trebilcock de la propiedad ubicada en calle Sotomayor Número ochocientos setenta y tres, comuna de Santiago, Región Metropolitana inscrito a fojas 49353 número 48505 del Registro de Propiedad del año 1998, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas $13.298.949. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Para participar en la subasta los interesados deberán acompañar garantía suficiente por el 10% mínimo mediante vale vista a nombre del Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser entregado materialmente en la Secretaría del tribunal hasta el día viernes de la semana anterior a efectuarse la subasta, y completar el formulario dispuesto para tal efecto. Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Acta N 263-2021 de la Excma. Corte Suprema, todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. El acta de remate deberá ser suscrita el mismo día de la subasta, y una vez finalizada ésta, mediante firma electrónica avanzada del adjudicatario, y en caso de no contar con ésta, mediante firma electrónica simple (Clave única del Estado), debiendo en este caso, adjuntar el acta a través de la Oficina Judicial Virtual con su clave única, para ser incorporada a la tramitación de la causa, y consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes. Juicio Ejecutivo 'Banco de Crédito e Inversiones con Cisternas' Rol C-28067-2018. Secretaría.